

LUNES, 8 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 107

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-7635 *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de obras contempladas en la separata soterramiento de líneas aéreas de media tensión 12/20 kV de alimentación por ampliación de las instalaciones del Colegio Torreanaz, en Anaz, término municipal de Medio Cudeyo. Expediente A/39/10419.*

Peticionario: E.ON Distribución, S. L.

N.I.F. nº: B 62733159.

Domicilio: C\ Isabel Torres (PCTCAN), 25- Santander 39011 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado.

Término municipal y provincia: Medio Cudeyo (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de las obras contempladas en la separata "soterramiento de líneas aéreas de media tensión 12/20 kV de alimentación por ampliación de las instalaciones del Colegio Torreanaz" con afección al dominio público hidráulico y a la zona de policía de cauces de ambas márgenes de un arroyo innominado, en Anaz, término municipal de Medio Cudeyo (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 27 de mayo de 2015.

El secretario general.

P.D. El jefe de Servicio de Cantabria

(resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2015/7635

CVE-2015-7635